

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 220 Lunes 18 de noviembre de 2013 Pág. 15736

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

13614 AUTOMOCIÓN LABORAL LUCENTINA, S.A.L.

La Junta General Universal de la entidad ha acordado, el pasado día 19 de octubre de 2013, la transformación de dicha entidad de Sociedad Anónima Laboral a Sociedad Limitada, con aprobación de nuevos Estatutos Sociales.

Lucena, 12 de noviembre de 2013.- El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Usero Manjón-Cabeza.

ID: A130063908-1